



INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO DEL SUJETO OBLIGADO

Sector Casas de Empeño



ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDIC	E DE CONTENIDO 2
PRIME	ROS PASOS 3
	S A SEGUIR POR EL SUJETO OBLIGADO EN EL CIRCUITO A FIN ENADO DEL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN4
1.	Ingresa a SIRO y hace click en REGISTRESE4
2.	Completa el formulario y envía5
3.	Recibe un correo de confirmación6
4.	Recibe un correo con el Usuario Provisorio6
DETAL	LES DE CADA SECCIÓN DEL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN 7
I.	Sección – Formulario de Pre inscripción7
II.	Datos generales del sujeto obligado7
III.	Entidades Financieras8
IV.	Actividades9
V.	Socios y/o accionistas9
VI.	Oficiales de Cumplimiento11
VII.	Adjuntar Archivo12
VIII	Adjuntar Archivo12
IX.	Recibe correo de confirmación de envío del formulario 13
X.	Recibe un correo con su usuario provisorio14
	ACCIÓN CON EL USUARIO DE REGISTRO POR EL SUJETO ADO15
5.	El sujeto obligado, Ingresa a SIRO con su usuario provisorio.15
6. recib	El sujeto Obligado Revisa el chat y verifica la información pida por el funcionario de registro de la SEPRELAD16
7.	El Sujeto Obligado Realiza las correcciones solicitadas y envía. 16
8. corre	El Sujeto Obligado recibe la Liquidación de pago a través de su eo electrónico17
	ACCIÓN ENTRE EL SUJETO OBLIGADO Y EL FUNCIONARIO DE ERÍA DE LA SEPRELAD18
9.	El Sujeto Obligado Ingresa a SIRO con su usuario provisorio.18
10. Cons	El Sujeto Obligado Subir a SIRO el Comprobante pago o stancia de Inscripción18
11. infor	Un funcionario de tesorería revisa el chat y verifica la mación recibida19
12.	El sujeto obligado sube las correcciones y envía 19
	El sujeto obligado recibe un correo con su usuario y contraseña nitiva, el comprobante de ingreso y comprobante de inscripción medio de un código QR

PRIMEROS PASOS

I. La URL de acceso es: https://www.seprelad.gov.py/siro/

- **II.** En el paso 10 del circuito, los sujetos obligados ya inscriptos deberán cargar su **Constancia de Inscripción en la SEPRELAD** en vez de su <u>Comprobante de Pago</u>.
- III. Las credenciales creadas para el Sujeto Obligado contendrán los datos del Oficial de cumplimiento Titular, es decir; datos declarados en la sección OFICIAL DE CUMPLIMIENTO del formulario.
- **IV.** Si el correo declarado en la sección de DATOS GENERALES es diferente al declarado en la sección de OFICIAL DE CUMPLIMIENTO, se procederá de la siguiente manera:
- Correo de DATOS GENERALES, recibirá las notificaciones enviadas al OFICIAL DE CUMPLIMIENTO durante el proceso de inscripción.
- Correo de OFICIAL DE CUMPLIMIENTO, recibirá todas las notificaciones durante el proceso de inscripción (confirmación provisoria, credenciales provisorias, liquidación de inscripción, constancia de inscripción, etc.), y; quedará como el correo catastrado para la comunicación con la SEPRELAD.
- **V.** Consultas al contacto e mail <u>registroSO@seprelad.gov.py</u>.

PASOS A SEGUIR POR EL <u>SUJETO OBLIGADO</u> EN EL CIRCUITO A FIN DEL LLENADO DEL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN.

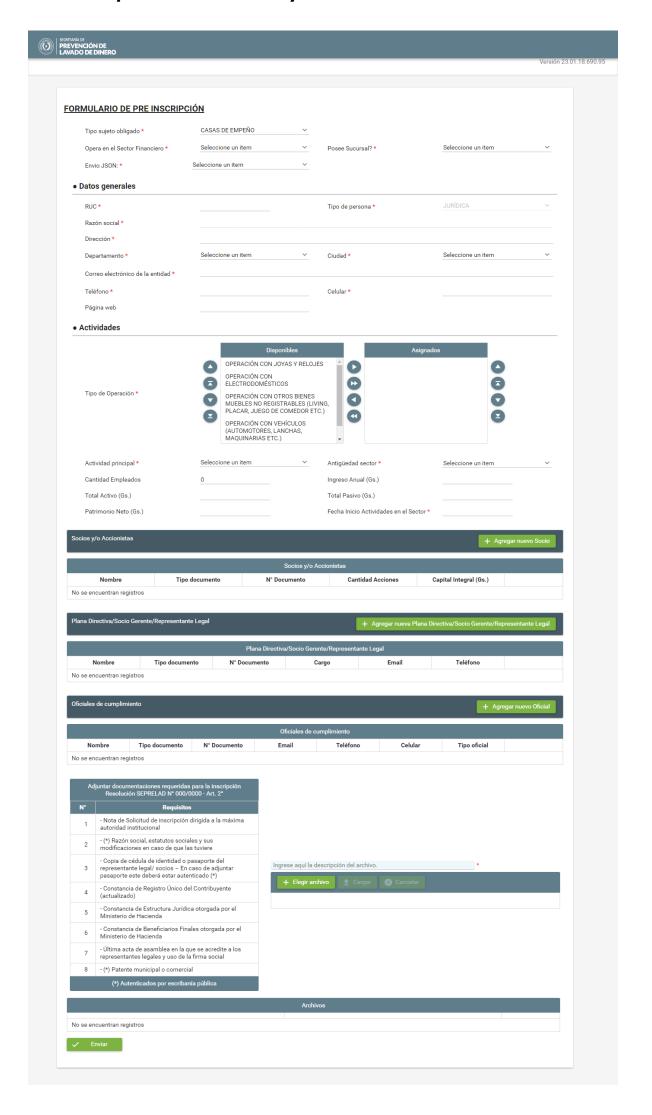
1. Ingresa a SIRO y hace click en REGISTRESE



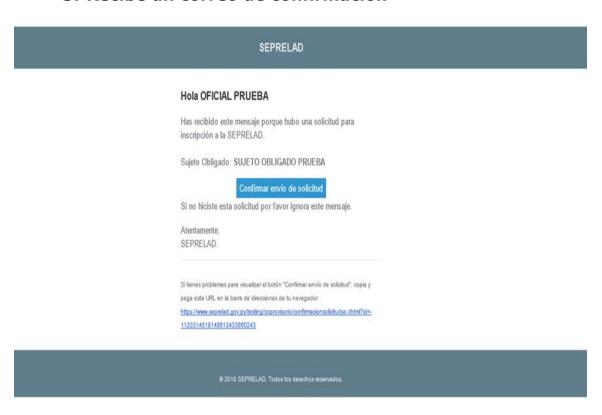
El usuario debe ingresar en la opción seleccionada en la imagen para acceder al formulario - **REGISTRESE.**



2. Completa el formulario y envía



3. Recibe un correo de confirmación



4. Recibe un correo con el Usuario Provisorio

Hola OFICIAL PRUEBA Se ha confirmado provisoriamente tu solicitud. Tus credenciales de acceso corresponde al OFICIAL DE CUMPLIMIENTO y son: Usuario: j006prueba Contraseña: GfAcC0bv Sujeto Oblígado: SUJETO OBLIGADO PRUEBA El correo de gestión corresponderá al del OFICIAL DE CUMPLIMIENTO: jas@seprelad.gov.py Si no eres jas@seprelad.gov.py. o no hiciste esta solicitud por favor ignora este mensaje. Atentamente, SEPRELAD.

2018 SEPRELAD. Todos los derechos reservados

DETALLES DE CADA SECCIÓN DEL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN.

I. Sección – Formulario de Pre inscripción

FORMULARIO DE PRE INSCRIPCIÓN

Tipo sujeto obligado *	CASAS DE EMPEÑO	<u> </u>			
Opera en el Sector Financiero *	Seleccione un item	٧	Posee Sucursal?*	Seleccione un item	٧
Envio JSON: *	Seleccione un item	<u> </u>			

NOMBRE DEL COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Tipo sujeto Obligado	Elegir opción CASAS DE EMPEÑO
Opera en el Sector Financiero	Indicar la opción SI o NO. En caso de ser afirmativa la respuesta, indicar con que entidades financieras y/o cooperativas opera.
Posee Sucursal	Indicar con la opción SI o NO. En caso de ser afirmativa la respuesta, indicar los datos de las sucursales que pertenecen a la entidad matriz.
Envió JSON	JSON es un formato de texto sencillo para el intercambio de datos, permite realizar el informe de operaciones adjuntando este tipo de archivos

II. Datos generales del sujeto obligado (Persona Física o Jurídica)

NOMBRE DEL COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
RUC	Registro Único del Contribuyente, será validado al presionar TAB
Razón social	Razón social del sujeto obligado. (será validado con la carga del RUC)
Nombres y Apellidos	Carga de los nombres y apellidos del Sujeto Obligado (en caso de ser Persona Física)

Dirección	Dirección del sujeto obligado.
Departamento	Departamento donde se domicilia el sujeto obligado
Ciudad	Ciudad donde se domicilia el sujeto obligado
Correo electrónico	Correo electrónico del sujeto obligado.
Teléfono	Contacto línea baja del sujeto obligado
Celular	Contacto celular del sujeto obligado
Página web	Página web del sujeto obligado.
País de nacimiento y fecha de nacimiento	Especificar el país y fecha de nacimiento en caso de ser Persona Física

III. Entidades Financieras

Esta opción aparece solo en caso de Operar con el Sector Financiero y/o Cooperativo



NOMBRE DEL COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Agregar nueva Entidad Financiera y/o cooperativa	Seleccionar entidad financiera y/o cooperativa con la que opera.



NOMBRE DEL COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Seleccione	Despliega el listado de entidades financieras y/o cooperativas a seleccionar
Aceptar	Finaliza el proceso de selección de la entidad financiera y/o cooperativa
Entidades Financieras y/o cooperativas	Todas las entidades declaradas por el sujeto obligado.

IV. Actividades

Actividades



NOMBRE DEL COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Tipo de Operación	Seleccionar todas las operaciones que desarrolla la entidad.
Actividad principal	Seleccionar la actividad principal de la entidad
Antigüedad sector	Antigüedad en el mercado.
Cantidad empleados	Cantidad de empleados con los que opera el sujeto obligado.
Ingreso Anual (Gs.)	Monto en guaraníes del ingreso anual del sujeto obligado al inscribirse.
Total Activo (Gs.)	Monto en guaraníes del total activo del sujeto obligado al inscribirse.
Total Pasivo (Gs.)	Monto en guaraníes del total pasivo del sujeto obligado al inscribirse.
Patrimonio Neto (Gs.)	Monto en guaraníes del patrimonio neto del sujeto obligado al inscribirse.
Fecha de inicio Actividades en el Sector	Se debe indicar en números el año específico del inicio de la actividad

V. Socios y/o accionistas

Esta sección aparece solo si se selecciona tipo de persona JURÍDICA.



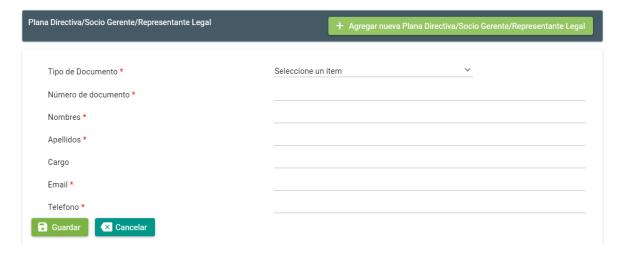
NOMBRE DEL COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Agregar nuevo Socio	Habilita datos requeridos para la carga de Socios y/o Accionistas.
Socios y/o Accionistas	Habilita carga de datos de Socios y/o Accionistas.



NOMBRE DEL COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Tipo de Documento	Seleccionar el tipo de documento a registrar
Número de Documento	Ingresar la información. Para datos de RUC y/o CI, pulsar TAB (completa en forma automática nombre y apellido).
Nombre y Apellido	Para datos de RUC y/o CI, se completa en forma automática pulsando el TAB.
Cantidad de Acciones	Cantidad de acciones del socio y/o accionista.
Capital Integrado	Capital integrado por el socio y/o accionista.
Guardar	Finaliza el proceso de carga.
Cancelar	Anula la carga y permite realizar nueva carga de información.



NOMBRE DEL COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Agregar nueva Plana directiva/Socio Gerente Representante Legal	Habilita datos requeridos para la carga de información de la Plana Directiva, Socio Gerente o Representante legal.
Plana Directiva o Socio Gerente/Representante Legal	Habilita carga de datos de la Plana Directiva, Socio Gerente o Representante legal.



NOMBRE DEL COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Tipo de Documento	Seleccionar el tipo de documento a registrar
Número de Documento	Ingresar la información. Para datos de RUC y/o CI, pulsar TAB (completa en forma automática nombre y apellido)
Nombre y Apellido	Para datos de RUC y/o CI, se completa en forma automática pulsando el TAB.
Cargo	Rol de la persona física dentro de la entidad.
Guardar	Finaliza el proceso de carga.
Cancelar	Anula la carga y permite realizar nueva carga de información.

VI. Oficiales de Cumplimiento



NOMBRE DEL COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Agregar nuevo Oficial	Habilita datos requeridos para la carga de información del Oficial de Cumplimiento.
Oficiales de cumplimiento	Habilita carga de datos del Oficial de Cumplimiento.



NOMBRE DEL COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Tipo de Documento	Seleccionar el tipo de documento a registrar
Número de Documento	Ingresar la información. Para datos de RUC y/o CI, pulsar TAB (completa en forma automática nombre y apellido)
Nombre y Apellido	Para datos de RUC y/o CI, se completa en forma automática pulsando el TAB.
Email	Contacto e mail en el cual se recibirán las notificados durante el proceso de inscripción y quedará como correo catastrado como punto focal en la SEPRELAD.
Teléfono	Refiere al número de línea baja laboral del oficial de cumplimiento
Celular	Refiere al número de celular del Oficial de cumplimiento
Tipo Oficial	Seleccionar: Titular o Alterno

VII. Adjuntar Archivo

Documentos requeridos a ser adjuntados para **PERSONA JURÍDICA.**



NOMBRE DEL COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Ingrese la descripción del archivo	Cargar descripción breve del archivo que se desea adjuntar.
Elegir archivo	Permite seleccionar el archivo de su directorio para subirlo al formulario en el orden del listado y en formato PDF.
Cargar	Finaliza el proceso de la carga.
Cancelar	Cancela la carga del archivo.
Archivos	Muestra el listado de los documentos adjuntados.
Enviar	Al finalizar pulsar el botón enviar

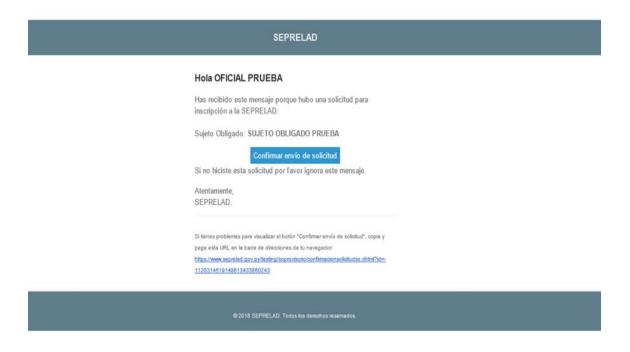
VIII. Adjuntar Archivo

Documentos requeridos a ser adjuntados para **PERSONA FÍSICA**



Nombre del componente	Descripción
Ingrese la descripción del archivo	Descripción del archivo que se desea adjuntar
Elegir archivo	Permite seleccionar el archivo de su directorio para subirlo al formulario en el orden del listado y en formato PDF.
Cargar	Finaliza el proceso de la carga.
Cancelar	Cancela la subida del archivo.
Archivos	Muestra el listado de los documentos adjuntados.
Enviar	Al finalizar la carga pulsar el botón enviar

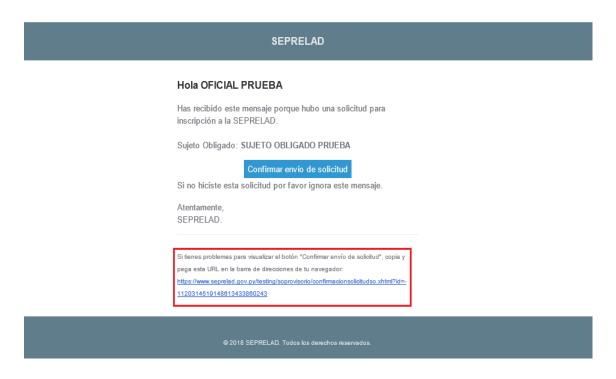
IX. Recibe correo de confirmación de envío del formulario.



Pulsar el botón de "Confirmar envío de solicitud", que le llevará a la siguiente pantalla del navegador confirmando el envío.



Observación: Si el enlace no lleva a la confirmación del envío de la solicitud, o no funciona al pulsar el botón "Confirmar envío de solicitud", copiar el link recibido en el correo y abrirlo en otra pestaña o navegador.



X. Recibe un correo con su usuario provisorio.

Se recibirá el usuario y contraseña de acceso al SIRO, para continuar el circuito e interactuar con los funcionarios de registro y tesorería de la SEPRELAD, conforme a los siguientes pasos:



INTERACCIÓN CON EL USUARIO DE REGISTRO POR EL SUJETO OBLIGADO.



5. El sujeto obligado, Ingresa a SIRO con su usuario provisorio.

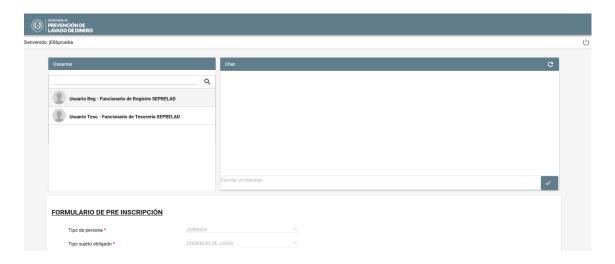
El sujeto obligado ingresa al SIRO con los datos que recibió por su contacto e mail – "**Iniciar sesión**"



6. El sujeto Obligado Revisa el chat y verifica la información recibida por el funcionario de registro de la SEPRELAD.

El sujeto obligado ingresa al SIRO con los datos que recibió por su contacto e mail - "Iniciar Sesión"

De existir inconvenientes con la documentación adjuntada, el funcionario de registro de la SEPRELAD se comunicará con el sujeto obligado a través del chat del sistema SIRO.



Observación: Si el sujeto obligado no recibe mensaje del usuario de registro, se omite este paso.

7. El Sujeto Obligado Realiza las correcciones solicitadas y

En caso de adjuntar documentación, pulsar botón: "Elegir archivo"



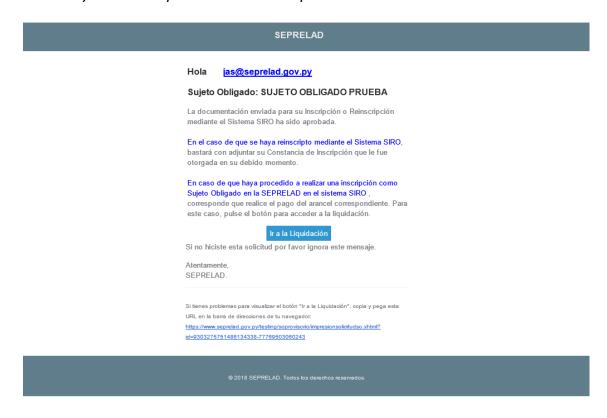
Luego de subir los cambios pulsar

omite este paso.

Observación: Si el sujeto obligado no recibe mensaje del usuario de registro, se

8. El Sujeto Obligado recibe la Liquidación de pago a través de su correo electrónico

Previa validación por la SEPRELAD de las documentaciones adjuntadas, el sujeto obligado recibirá en su contacto e mail, la liquidación de pago en concepto de arancel y los datos para realizar el depósito.



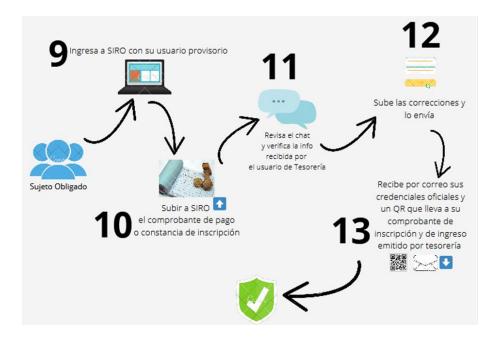
Pulsar el botón "Ir a la Liquidación".



Pulsar el botón "Imprimir Liquidación Inscripción", que llevará al PDF de la "Liquidación de Arancel".

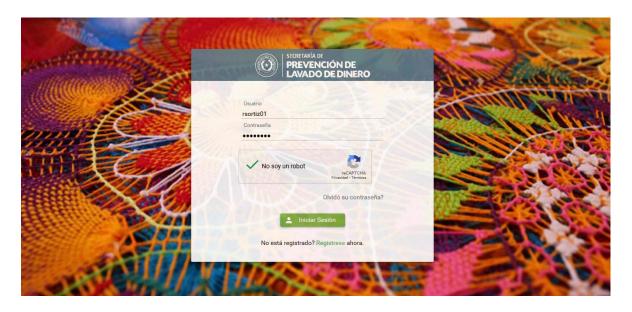


INTERACCIÓN ENTRE EL SUJETO OBLIGADO Y EL FUNCIONARIO DE TESORERÍA DE LA SEPRELAD.



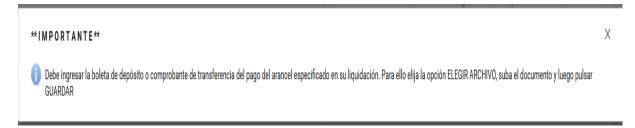
9. El Sujeto Obligado Ingresa a SIRO con su usuario provisorio.

El sujeto obligado ingresa al SIRO, con el usuario y contraseña que recibió en su contacto e-mail – INICIAR SESION.



10. El Sujeto Obligado Subir a SIRO el Comprobante pago o Constancia de Inscripción.

Al ingresar le aparecerá el siguiente mensaje en donde indica como subir el comprobante.

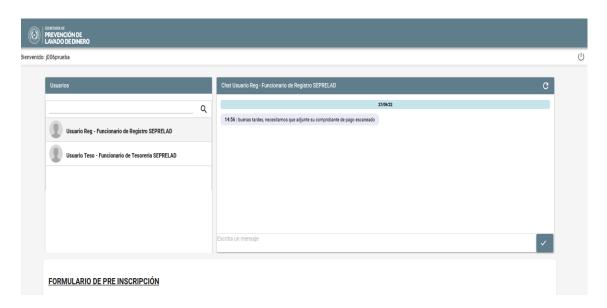


Para subir el archivo debe seleccionar "Elegir archivo" y luego pulsar "CARGAR"



11. Un funcionario de tesorería revisa el chat y verifica la información recibida

El funcionario de tesorería se comunicará con el sujeto obligado, a través del chat del sistema SIRO, **indicando inconvenientes en caso de haberlos.**



Observación: Si el sujeto obligado no recibe mensaje del funcionario de registro, este paso se omite.

12. El sujeto obligado sube las correcciones y envía.

Pulsar botón "**Elegir archivo**" y adjuntar documentaciones requeridas por el funcionario de tesorería de la SEPRELAD.



Observación: Si el sujeto obligado no recibe mensaje del funcionario de tesorería, este paso se omite.

13. El sujeto obligado recibe un correo con su usuario y contraseña definitiva, el comprobante de ingreso y comprobante de inscripción por medio de un código QR.

Una vez culminado el circuito de validación por parte del funcionario de tesorería, el sujeto obligado recibirá un correo con su usuario y contraseña de acceso definitivo, además del código QR para acceder a la Constancia de Inscripción y al Comprobante de ingreso emitido por el funcionario de tesorería de la SEPRELAD.



Sujeto Obligado: al escanear el código QR le llevará a la siguiente página.



Con esto finaliza el circuito de inscripción del Sujeto Obligado.

Observación: si el código QR no es detectado por el celular, descargar y usar un lector de QR online. Por ejemplo con: https://www.codigos-qr.com/lector-qr-online/